



Informe anual
Año fiscal 2023
Renée Battle-Brooks, abogada
Directora ejecutiva

14741 Governor Oden Bowie Drive
Suite L-105 Upper Marlboro, MD. 20772
T: 301.883.6170 **F:** 301.780.8244 **C:** ohrstaff@co.pg.md.us **Web:** civilrights.mypgc.us

Le damos la bienvenida

Durante el año fiscal 2023, la Oficina de Derechos Humanos (OHR, en inglés) del condado de Prince George dio la bienvenida a nuevos miembros del personal para mejorar la labor de su misión. Analucy Benavides se unió al equipo para trabajar con la División del Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma, el investigador Beau Giebels se unió a la División de Investigaciones, y Felipe Urquilla se unió como el nuevo director de la División del Grupo de Trabajo Sobre la Trata de Personas en junio de 2023. Tomó el relevo de la investigadora Caitlin Mohler, que se adelantó y cubrió hábilmente el vacío tras la partida de la Dra. VHessa Glenn a principios de año.

La administración y las cuatro divisiones de la Oficina de Derechos Humanos son:



Renée Battle-Brooks, directora ejecutiva



José Villegas, director adjunto y
director de la División de Investigación



Felipe Urquilla, director de la División del
Grupo de Trabajo Sobre la Trata de Personas



Henry Jimenez, director de la División del
Programa de Cumplimiento del Acceso al
Idioma



Kyla Hanington, gerente de la División de Alcance Comunitario y Participación Pública

Obtenga más información sobre la Oficina de Derechos Humanos en este informe anual y visite: civilrights.mypgc.us.

CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA



Queridos habitantes de Prince George:

Me complace compartir de nuevo con ustedes la labor de la Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George, la agencia de educación y aplicación de los derechos civiles y humanos del condado. Durante el año fiscal 2023, continuamos con un enfoque múltiple para abrazar la diversidad y buscar la justicia mediante el fortalecimiento de las comunidades en todo el condado de Prince George. El siguiente informe le dará una idea de algunas de las formas en que hemos realizado ese trabajo. Esto también es una invitación a que se una a nosotros.

Reconocemos que la lucha para acabar con la discriminación, combatir la trata de personas, acoger a todas las personas independientemente de su idioma de preferencia y fomentar el entendimiento entre pueblos diversos es una lucha en la que todos podemos participar.

Este informe le mostrará lo que hacemos. Esperamos que también le despierte la curiosidad por lo que puede hacer. A menudo nos sentimos impotentes ante los grandes problemas de nuestro mundo: ¿qué podemos hacer *realmente* contra el calentamiento global? nos preguntamos parpadeando a primera hora de la mañana, o ¿qué podemos hacer *realmente* contra las leyes con las que no estamos de acuerdo promulgadas en estados o países distintos del nuestro? ¿Qué podemos hacer con las acciones de los seres humanos?

Creemos que cada uno de nosotros *puede* hacer algo para que nuestras calles, nuestras comunidades y nuestro condado sean mejores para todos. Podemos leer libros y ver películas que compartan experiencias diferentes de las nuestras; podemos reflexionar sobre nuestros prejuicios; podemos trabajar como voluntarios en organizaciones como el Grupo de Trabajo Sobre la Trata de Personas o en organizaciones de justicia social; podemos dar la bienvenida a un nuevo vecino; y mucho más.

Una de las cosas maravillosas de la justicia social, de la lucha para acabar con la discriminación, de trabajar por una mayor equidad, es que todos tenemos poder, cada uno de nosotros. Algunos en gran medida, otros en menor medida.

Venga y únase a nosotros.

Le damos la bienvenida.

Renée Battle-Brooks

MISIÓN, VISIÓN y VALORES

MISIÓN

La Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George está comprometida con la búsqueda de justicia para los perjudicados por conductas discriminatorias, actos depredadores y denegación de servicios a través de investigaciones exhaustivas; una respuesta cohesiva a la trata de personas a través de su división sobre la trata de personas; el cumplimiento del acceso al idioma para que los servicios gubernamentales sean equitativos para todas las personas; y una educación y divulgación sólidas para construir la comunidad y reducir los incidentes de odio, prejuicios y violencia.

VISIÓN

La Oficina de Derechos Humanos defiende un futuro mejor mediante la aceptación de la diversidad y la búsqueda de justicia para los perjudicados por vulneraciones de los derechos civiles y humanos.

VALORES

La Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George mantiene los siguientes valores fundamentales:

- Respeto:** Valoramos a todo el mundo y tratamos a las personas con dignidad y profesionalidad.
- Compasión:** Somos amables y atentos con todas las personas con las que nos topamos.
- Fiabilidad:** Somos minuciosos, cualificados y profesionales en todos nuestros esfuerzos.
- Honestidad:** Somos sinceros y responsables en lo que decimos y hacemos.
- Familia:** Apreciamos las conexiones que establecemos y nos preocupamos por el bienestar de los demás y de todas las personas con las que nos topamos.

ASPECTOS DESTACADOS DE LOS EMPLEADOS

La Oficina de Derechos Humanos (OHR, en inglés) tiene la suerte de contar en su personal con profesionales cualificados, motivados y creativos. Cada miembro del equipo de la OHR funciona en todas las divisiones, aporta su ayuda, ideas y esfuerzos a los compañeros de trabajo y mejora así el servicio de la OHR para el condado y la región. En el año fiscal 2023, dos miembros del personal se destacaron mejorando el trabajo de nuestra oficina en el exterior y contribuyendo significativamente al funcionamiento interno de la misma.



toda la oficina.

La investigadora Caitlin Mohler no solo trabajó para cerrar casos de investigación hasta el momento en que se encontraba a punto de dar a luz, sino que también asumió las funciones administrativas de la División del Grupo de Trabajo Sobre la Trata de Personas tras la partida de la Dra. V'Hessa Glenn en diciembre. La Dra. Glenn, experta en capacitación sobre la trata de personas, que llevaba siete años en la Mesa de Trabajo Contra la Trata de Personas (PGCHTTF, en inglés). La disposición de la Sra. Mohler para tomar responsabilidades adicionales y para desempeñarlas en calidad de interina permitió al PGCHTTF y a la OHR proseguir eficazmente su misión. Estamos increíblemente agradecidos con la Sra. Mohler por todo su trabajo, el buen humor que aporta y su disposición para colaborar y ayudar de muchas maneras en



Sandra Powell desempeña innumerables funciones para la OHR, desde gerente de oficina hasta asistente de la directora ejecutiva. Ayuda con el presupuesto, es el enlace entre el personal y la agencia, gestiona todas las funciones administrativas, es la cara y la voz de la OHR para las personas que se ponen en contacto para obtener más información y citas, sirve como coordinadora de la Oficina de Tecnología de la Información, y es una fuente de conocimientos para los empleados antiguos y nuevos. Es la encargada de dar la bienvenida, proporcionar información, compartir conocimientos y apoyar a la OHR. Realmente no hay forma de que la Oficina de Derechos Humanos pudiera hacer lo que hace, dentro del Gobierno del Condado y fuera en la comunidad, sin la Sra. Powell.

Por estos dos líderes de nuestra oficina, la Oficina de Derechos Humanos da sinceramente las gracias.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

Durante la Asamblea General de Maryland de 2023, la Oficina de Derechos Humanos apoyó, rastreó y siguió la legislación estatal que ayudó a promover la misión de la oficina. Además, la OHR apoyó otras muchas leyes que no fueron aprobadas, y seguirá abogando por una legislación que mejore la calidad de vida y ofrezca una mayor protección de los derechos humanos a los habitantes de Maryland.

Proyecto de ley n.º	Nombre del proyecto de ley	Descripción del proyecto de ley	Estado
SB840	Seguridad pública: Fondo de subvenciones para la protección contra los delitos motivados por el odio - establecimiento	Establecer el Fondo de Subvenciones para la Protección contra los Crímenes de Odio como un fondo especial no extingible para otorgar subvenciones a organizaciones sin fines de lucro, incluidas las organizaciones religiosas, para proporcionar mejoras de seguridad para proteger contra los crímenes de odio; requerir que el director ejecutivo de la Oficina del gobernador de Prevención del Delito, Juventud y Servicios a las Víctimas administre el Fondo; requerir que para el año fiscal 2025 y cada año fiscal posterior, el gobernador incluya en el proyecto de ley de presupuesto anual una cierta asignación al Fondo; y en general en relación con el Fondo de Subvenciones para la Protección contra los Crímenes de Odio.	Aprobado. Fecha de entrada en vigor: 7/1/2023
SB 292	Derecho penal: Víctimas de trata sexual infantil y de la trata de personas - garantía de protección legal y prestación de servicios	Alterar los procedimientos que un agente de la ley y un tribunal están obligados a seguir cuando el agente de la ley o el tribunal tienen razones para creer que un niño que ha sido detenido es una víctima de tráfico sexual o una víctima de la trata de personas; disponer que un menor no pueda ser procesado penalmente o procesado en virtud de determinadas disposiciones de la ley por un determinado delito si el menor cometió el delito como resultado directo de ser una víctima de tráfico sexual o de ser una víctima de la trata de personas; modificar la lista de delitos por los que una persona puede presentar una moción para anular la sentencia si la participación de la persona fue el resultado de ser víctima de la trata de personas; y, en general, en relación con las víctimas de la trata sexual infantil y la trata de personas.	Aprobado. Fecha de entrada en vigor: 10/1/2023
SB842	Día de la Memoria del Holocausto en Maryland	Exigir al gobernador que proclame anualmente un día determinado como Día de la Memoria del Holocausto en Maryland; exigir que la proclamación incluya una declaración	Aprobado. Fecha de entrada en vigor: 10/1/2023

		determinada; y, en general, en relación con el Día de la Memoria del Holocausto en Maryland.	
HB141/SB251	Gobierno del Estado: Comisión de Asuntos LGBTQIA+ - Alteraciones	Cambiar el nombre de la Comisión de Asuntos LGBTQ por el de Comisión de Asuntos LGBTQIA+; modificar la composición de la Comisión; modificar determinadas cualificaciones de los miembros nombrados para la Comisión; escalonar los mandatos de los miembros de la Comisión; y, en general, en relación con la Comisión de Asuntos LGBTQIA+.	Aprobado. Fecha de entrada en vigor: 10/1/2023
HB772/SB540	Relaciones Humanas - Aplicación de los Derechos Civiles - Poderes del Fiscal General	Autorizar al Fiscal General a investigar, perseguir y remediar determinadas vulneraciones de los derechos civiles en determinadas circunstancias y de determinada manera; autorizar al Fiscal General a intervenir en determinadas causas de acción en determinadas circunstancias; establecer determinadas sanciones y autorizar al Fiscal General a obtener determinadas reparaciones en determinadas acciones civiles, acuerdos de conciliación y acuerdos de transacción; autorizar al Fiscal General a recuperar ciertos costos de investigación y litigio de una manera determinada; establecer el Fondo de Aplicación de los Derechos Civiles como un fondo especial, no superpuesto; exigir al Fiscal General que coordine con la Comisión de Derechos Civiles de Maryland en áreas de jurisdicción superpuesta; y en general, en relación con la aplicación de los derechos civiles.	Aprobado. Fecha de entrada en vigor: 10/1/2023
HB705	Declaración de derechos: derecho a la libertad reproductiva	Establecer que toda persona, como componente central de los derechos individuales a la libertad y a la igualdad, tiene el derecho fundamental a la libertad reproductiva; y prohibir al Estado que, directa o indirectamente, deniegue, imponga una carga o restrinja el derecho, a menos que esté justificado por un interés estatal apremiante logrado por los medios menos restrictivos.	Aprobado sujeto a enmienda constitucional

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

La División de Investigación lleva a cabo investigaciones sobre denuncias de vulneraciones de los derechos civiles en los ámbitos del empleo, la vivienda y los bienes inmuebles residenciales, los alojamientos públicos, la educación, la fuerza pública y los bienes inmuebles comerciales, en diecinueve clases protegidas. Además, la División investiga las infracciones de la ley “*Ban the Box*” (Prohibir la casilla), que prohíbe investigar los antecedentes penales de un candidato a un empleo antes de que concluya la primera entrevista. Determinados empleadores y categorías de empleos están excluidos de esta ley.

La División también investiga las infracciones de la [Ley de Protección de los Empleados de Servicios Desplazados](#). Esta ley protege a los empleados de servicios de ser desplazados si se adjudica un nuevo contrato a una empresa diferente.

Para presentar una denuncia por discriminación deben cumplirse dos requisitos:

- 1) que el incidente de discriminación se haya producido en el condado de Prince George; y
- 2) la(s) última(s) acción(es) discriminatoria(s) se ha(n) producido en el plazo establecido a continuación

El plazo de presentación de una denuncia por discriminación laboral es de 300 días a partir de la última acción discriminatoria. Toda denuncia en la que el empleador tenga más de 15 empleados se presenta ante el socio de la OHR, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, en inglés) de los Estados Unidos, en virtud de un acuerdo de trabajo compartido. Del mismo modo, las denuncias presentadas directamente ante la EEOC se presentan también ante la OHR. Estas investigaciones las lleva a cabo la EEOC: Oficina de Baltimore, a menos que la denuncia se transfiera a la OHR. Además, las denuncias por acoso laboral deben presentarse en un plazo de dos años a partir de la última acción discriminatoria.

Para presentar una denuncia en virtud del código del condado, división 12, subdivisión de vivienda y bienes inmuebles residenciales, una denuncia relacionada con la vivienda debe presentarse a más tardar un año después de la fecha de la última acción discriminatoria. Por último, cualquier denuncia en los ámbitos de los alojamientos públicos, la educación, la aplicación de la ley y los bienes inmuebles comerciales debe presentarse en un plazo de 180 días a partir de la última acción discriminatoria.

AÑO FISCAL 2023 Actualización

La División de Investigación continuó aplicando las leyes contra la discriminación, tanto locales como federales, y, al hacerlo, trabajó para cumplir las Prioridades de la Ejecutiva del Condado de desarrollo económico, comunidades saludables, calidad de vida y desarrollo de la juventud.

Al inicio del año fiscal, la División contaba con cinco investigadores, frente a los siete del año fiscal anterior, debido a una reorganización interna llevada a cabo en el año fiscal 2022. En el segundo semestre del año fiscal 2023, la División incorporó a un nuevo miembro al equipo, con lo que el número de investigadores aumentó a seis.

La División siguió haciendo de la accesibilidad una prioridad, garantizando que las personas pudieran acceder a las citas y reuniones con los investigadores tanto virtualmente como en persona, en función de sus necesidades y preferencias.

El siguiente cuadro muestra el tipo y el número de denuncias tramitadas por la división durante el año fiscal 2023. La División concluyó 56 investigaciones sobre discriminación, en seis de las cuales se detectaron infracciones de la legislación antidiscriminatoria. Las partes perjudicadas recibieron \$58,998.00 en indemnizaciones.

Estadísticas de la División de Investigación para el año fiscal 2023

División de Investigación	
Entradas programadas	143
Admisiones celebradas	108
Casos iniciados	32
Vivienda y bienes inmuebles residenciales	2
Alojamientos públicos	1
Empleo	29
Cumplimiento de la ley	0
Bienes inmuebles comerciales	0
<i>Ban the Box</i>	0
Empleado de servicios desplazado	0
Casos transferidos de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, en inglés)	62
Investigaciones finalizadas	56
Hallazgos sin causa	34
Cierres administrativos	15
Conclusiones de la causa	6
Conferencias de conciliación	4 ¹
Conciliaciones con éxito	1
Casos certificados para audiencia pública	3 ²
Comisión	
Audiencias públicas celebradas	1 ³
Decisiones emitidas	1 ⁴
Asuntos apelados ante el Tribunal de Circuito	1

La OHR emprendió una campaña publicitaria en materia de vivienda para informar a los residentes del condado sobre los cambios introducidos en la Subdivisión de Vivienda y Bienes Inmuebles Residenciales de la División 12 del Código del condado de Prince George. Además, la División siguió informando a los habitantes de las protecciones adicionales mediante actos de divulgación, entre ellos:

¹ Durante el año fiscal 2023, la OHR celebró cuatro conferencias de conciliación, y las otras dos se celebraron durante el año fiscal 2024.

² Se celebró una audiencia pública y las otras dos se programaron para el año fiscal 2024.

³ Durante el año fiscal 2023, la Comisión de Derechos Humanos celebró una audiencia pública. La decisión de la Comisión está pendiente.

⁴ Durante el año fiscal 2023, la Comisión de Derechos Humanos emitió una decisión a partir de una audiencia pública celebrada en el año fiscal 2022.

- Reunión comunitaria del Distrito 3 con especial atención a la comunidad latina
- Día de Edmonston
- Feria de Vivienda 2023 organizada por la Autoridad de la Vivienda del condado de Prince George y la Asociación de Agentes Inmobiliarios de Maryland
- Feria de Reconocimiento y Recursos para Mujeres Veteranas organizada por la universidad técnica de Prince George



La División de Investigación ofreció la formación “Conozca sus derechos” sobre derechos civiles en materia de empleo, vivienda, alojamiento público y otros ámbitos protegidos por la ley contra la discriminación del condado. El personal de la División se asoció con la División de Alcance Comunitario y Participación Pública para ofrecer oportunidades de formación a organizaciones comunitarias como el Centro de Difusión para Inmigrantes y Refugiados y siguió participando en la Academia de Liderazgo Juvenil de la OHR.



Conozca a los investigadores



S. Leslie ha sido investigadora de la Oficina de Derechos Humanos durante más de 23 años. Es una apasionada de la justicia para todos, no solo para algunos o los más privilegiados. Cree en los derechos humanos y, por lo tanto, cree en el servicio al público.



Charles Floyd es investigador sénior con más de 15 años de experiencia en la Oficina de Derechos Humanos.



Tras cumplir un período de servicio activo en la Marina estadounidense, Langston Clay dedicó su carrera a servir al público en el sector de la seguridad pública en Washington, D.C. Tras jubilarse de su carrera en las fuerzas del orden, el Sr. Clay trabajó con diversos servicios de investigación e inteligencia del gobierno federal en calidad de investigador por contrato. Tras completar un periodo de dos años en un grupo de reflexión global en agosto de 2015, el Sr. Clay fue contratado por la Comisión de Relaciones Humanas (ahora la OHR) en octubre de 2015 como investigador. Disfruta de su trabajo porque es significativo.



Caitlin Mohler es investigadora y trabaja en la oficina desde octubre de 2017.



Fatima Mahmood es investigadora y trabaja en la oficina desde 2019.



Beau Giebels es investigador y trabaja en la oficina desde abril de 2023.

DIVISIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA TRATA DE PERSONAS DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE

La División del Grupo de Trabajo Sobre la Trata de Personas del Condado de Prince George celebró su 10° año en el año fiscal de 2023. La División siguió liderando los esfuerzos del condado contra la trata de personas. El director de la mesa animó a los miembros a revisar las metas y los objetivos específicos del comité para aprovechar al máximo los puntos fuertes multidisciplinares de las operaciones. Los objetivos legislativos (CR-74-2013) eran:

- **Educar al público sobre la trata de personas**
- **Identificar y atender a las víctimas de la trata de personas**
- **Aumentar la persecución de los traficantes**



Datos y análisis

El Comité de Datos y Análisis que se formó el 2 de agosto de 2023 trabajó para recopilar datos relacionados con la trata de personas (sexual y laboral) dentro del condado y las jurisdicciones circundantes. El enfoque ampliado de la recopilación de datos se centró en la comunidad, ya que muchas víctimas sobrevivientes de la trata de personas no tienen interacción con las fuerzas del orden. El Comité proporcionó una plataforma que permite analizar cómo se manifiesta la trata de personas en el Condado. Los datos recopilados permitieron colaborar con otros comités para aumentar las oportunidades de divulgación, formación y concientización.

El Comité comenzó su misión realizando una Evaluación de Necesidades Críticas en el seno de la Mesa de Trabajo a través de las respuestas a la encuesta proporcionadas por proveedores de servicios no gubernamentales para víctimas y sobrevivientes. Después, construyó varios marcos digitales para abordar las necesidades críticas identificadas. También estableció un sistema de almacenamiento de datos e inició su construcción de lo siguiente:

1. Portal de *examen de admisión estándar* para proveedores de servicios no policiales
2. Portal de *sugerencias anónimas de la comunidad*

Trata laboral

El Comité se centró en las poblaciones y zonas con alta vulnerabilidad al tráfico laboral en el condado de Prince George, que recibe el octavo mayor número de menores no acompañados en relación con los patrocinadores de todos los condados del país. Los menores no acompañados son vulnerables a la explotación laboral, como confirmó un artículo de investigación *del New York Times* que sacaba a la luz el carácter rampante de la explotación laboral infantil y el tráfico infantil en todo Estados Unidos. El Comité convocó a expertos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., a profesionales del bienestar infantil a nivel estatal y a proveedores de servicios locales sin fines de lucro para intercambiar información actualizada de funcionarios del gobierno estadounidense. El Comité contra la Trata Laboral también escuchó a proveedores de servicios y defensores sobre lo que están viendo sobre el terreno y cómo todas estas entidades, incluida la División del Grupo de Trabajo Sobre la Trata de Personas de la OHR, podrían colaborar mejor para prevenir la explotación laboral infantil y atender mejor a las víctimas. Esta población sigue siendo una prioridad para el Comité.

Legislativo

El Comité dio la bienvenida a un nuevo presidente. Bajo su nueva dirección, el Comité siguió trabajando en iniciativas coherentes con el refuerzo de los servicios a las víctimas y sobrevivientes, la intensificación de la persecución de los traficantes y la educación del público en la lucha contra la trata.

El Comité Legislativo celebró la aprobación de la ley de garantía de protección legal de Maryland y la ley de entrega voluntaria de armas de fuego.

- ***HB0297/SB0292 - Víctimas del tráfico sexual infantil y de la trata de personas - Garantía de protección legal y prestación de servicios***
 - Esta ley ofrece una garantía de protección legal a las menores de edad víctimas del tráfico sexual e impide su procesamiento por actos cometidos a causa de su tráfico, incluido el comercio sexual y otros delitos relacionados.
- ***HB0003/SB0185 - Centro de Armas de la Policía Estatal de Maryland - Armas de fuego entregadas en virtud de órdenes finales de protección***
 - Este proyecto de ley amplía el papel del Centro de Armas de la Policía del Estado de Maryland para exigir a cada agencia de aplicación de la ley para informar al Centro de información sobre las armas de fuego entregadas en virtud de una orden de protección definitiva.

El Comité reconoció la intersección entre la trata de personas y la violencia doméstica y acogió con satisfacción la legislación que protege a las víctimas sobrevivientes.

Cumplimiento de la ley

El Comité trabajó para mejorar el compromiso y la conexión con las fuerzas del orden municipales, estatales y federales. Entre otras cosas, se reunió con varios jefes y mandos policiales municipales para conseguir su adhesión al comité. El aumento del número de miembros permitió el intercambio de información entre los socios encargados de hacer cumplir la ley y agilizó la comunicación con los fiscales locales y los proveedores de servicios a las víctimas a través del Enlace de Servicios a las Víctimas. El Enlace de Servicios a las Víctimas actúa como entidad coordinadora entre las fuerzas del orden y los socios que prestan servicios a las víctimas en la Mesa de Trabajo y ha sincronizado la comunicación, la colaboración y la asociación entre ambos comités.

Difusión y Formación

El Comité dio prioridad a la participación y la conexión con diversos socios y partes interesadas intergubernamentales e intergubernamentales. El Comité de Difusión y Formación organizó más de 14 cursos de formación y presentaciones para educar e involucrar a la comunidad. Entre estos grupos de población se encontraban miembros de las fuerzas del orden de la Oficina del Sheriff del condado de Prince George, personas que trabajan en programas para jóvenes de la Comisión de Planificación y Parques de la Capital Nacional de Maryland, la comunidad religiosa, jóvenes y padres afiliados a la *Delta Sigma Theta Sorority, Inc.*, la *Alpha Kappa Alpha Sorority, Inc.*, la Delta GEMS, los defensores de las víctimas y las personas que atienden las llamadas de la línea directa del Centro de Violencia Doméstica y Agresiones Sexuales de la Universidad de Maryland, *Capital Region Health* y la Casa Museo Marietta. La Casa Museo Marietta es un lugar histórico que alberga historias de cómo se vivía en el condado desde la Era Federal, los años de guerra de secesión, el periodo de la Guerra Civil, Jim Crow, la Reconstrucción y hasta el surgimiento de la era moderna de los Derechos Civiles a principios del siglo XX.

El Comité de Difusión y Formación también participó en más de otros 60 compromisos, incluida la mejora de las asociaciones con entidades y organismos del condado mediante la obtención de su participación en el Equipo Operativo, la participación en reuniones de equipos operativos locales, estatales y federales para mejorar la colaboración, y las conexiones continuas con voluntarios y otras partes interesadas de los condados y del gobierno estatal.

Los días 25 y 26 de enero de 2023 se celebró una conferencia regional en reconocimiento del Mes de Concientización sobre la Trata de Personas. En la conferencia participaron varios organismos de colaboración y equipos operativos del Estado de Maryland y de la región, con el objetivo de identificar las tendencias de la trata de personas, aprender lo que otros encuentran y desarrollar las mejores prácticas para combatirla. La conferencia fue muy concurrida, se grabó y se compartió en la [página de YouTube](#) de la PGCHTTF.

El Comité organizó el Día de la Libertad el 30 de julio de 2023, en reconocimiento del Día Mundial contra la Trata de Personas. El Día de la Libertad fue el llamamiento a la acción que surgió de los Simposios sobre Trata de Personas de *Faith Moves Mountains* celebrados en el año fiscal 2022. El Día de la Libertad puso de relieve la diversidad del condado e incluyó fragmentos de distintos lugares de culto y confesiones que se alzaron contra la trata de personas.

El Comité de Difusión y Formación también organizó una serie de actividades de concientización sobre la trata de personas en las que colaboraron varias jurisdicciones, con socios del Equipo Operativo del Distrito de Columbia, del condado de Montgomery y del condado de Howard. El 12 de mayo de 2023, el Comité facilitó una segunda serie de colaboración interjurisdiccional con el Equipo Operativo contra la Trata de Personas del Distrito de Columbia, en la que se debatió sobre el género y la sexualidad en la trata de personas.

Los esfuerzos de divulgación sobre la trata laboral se centraron en una campaña de vallas publicitarias y marquesinas de autobús. La campaña sirvió para educar a la comunidad sobre la trata de personas. Los carteles, en inglés, español y francés, se colocaron en las principales autopistas e intersecciones del condado.

El Comité también elaboró material educativo contra la trata de personas para su distribución al público y a los trabajadores de sectores conocidos por su vulnerabilidad a la trata. Los materiales se imprimieron en inglés, español y francés.





Servicios a las víctimas

El Comité concentró sus esfuerzos en tres áreas identificadas por los miembros como necesidades cruciales para las víctimas y sobrevivientes de la trata de personas. Se crearon tres grupos de trabajo para abordar cada área:

- 1) Grupo de trabajo sobre subvenciones, que se centró en las oportunidades de financiación para apoyar a los proveedores de servicios en la prestación continuada de servicios de alta calidad e informados sobre el trauma.
- 2) Grupo de trabajo sobre vivienda, centrado en el acceso a la vivienda y las necesidades asociadas.
- 3) Equipo multidisciplinario especializado en la trata infantil que reúna a los profesionales implicados en casos de trata infantil para ofrecer un enfoque holístico y cohesivo de apoyo a los niños víctimas y sobrevivientes de la trata de personas.

El Comité de Servicios a las Víctimas prosiguió su labor de colmar la brecha existente entre la coordinación y la prestación de servicios cuando se identifica a víctimas sobrevivientes menores de edad.

Lo hizo compartiendo conocimientos a través de la formación polivalente, fomentando las asociaciones y trabajando en colaboración para mejorar la prestación de servicios.

Medidas de desempeño

Nombre de la medida	AÑO FISCAL 2023 Estimación	AÑO FISCAL 2023 Actual	AÑO FISCAL 2024 Proyectado
Recursos (entrada)			
Personal a tiempo completo	1	1	1
Carga de trabajo, demanda y producción			
Total de participación, difusión y eventos de formación	185	198	200
Impacto (Resultado)			
Cambios en compromisos y eventos respecto al año anterior	7 %	7 %	1 %

DIVISIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL ACCESO AL IDIOMA



LANGUAGE ACCESS

COMPLIANCE PROGRAM

Ensuring County Government Services for All

El Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma (LACP, en inglés) garantiza el acceso equitativo a los servicios gubernamentales del condado a todas las personas en el idioma de su preferencia.

El programa se encarga de proporcionar coordinación central y supervisión de la implementación de la Ley por parte de las entidades gubernamentales del condado, orientación sobre políticas, capacitación y apoyo técnico, supervisión del cumplimiento, investigación y ejecución, y alcance comunitario para los habitantes del condado con dominio limitado del inglés y sin dominio del inglés.

El LACP está conformada en tres fases:

Primera fase: Año fiscal 2021: desarrollo del programa

Segunda fase: Años fiscales 2021-2023: implementación, educación, formación y apoyo técnico

Tercera fase: Año fiscal 2024: ejecución

Durante el año fiscal 2023, el Programa continuó la fase de implementación para aumentar el número de entidades gubernamentales del condado que están en cumplimiento con la Ley. Para lograrlo, el LACP adoptó las siguientes medidas:

1. Añadió 12 entidades del condado sumando un total de 29 entidades que recibieron asistencia técnica para el acceso al idioma
2. Incorporó 12 nuevos coordinadores del Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma nombrados por las nuevas entidades
3. Garantizó que 18 entidades gubernamentales del condado adquirieran el servicio de interpretación telefónica
4. Actualizó del Sistema de Recopilación de Datos e Informes del Acceso al Idioma (LADCRS, en inglés) en colaboración con la Oficina de Tecnología de la Información, lo que permite a los empleados del condado utilizar el portal para presentar solicitudes de traducción de documentos vitales, servicios de interpretación en persona y el equipo de interpretación.
5. Actualizó el manual de formación sobre las nuevas funciones del LADCRS

6. Formó a 29 Coordinadores del Cumplimiento del Acceso al Idioma en el uso de las nuevas funciones del Sistema de Recopilación de Datos e Informes
7. Colaboró con ocho entidades del condado para formar a los empleados de primera línea en el uso de la interpretación telefónica y el Sistema de Recopilación de Datos e Informes
8. Creó el Formato de las políticas del cumplimiento de acceso al idioma para entidades del condado y la distribuyó a 17 coordinadores y sus entidades
9. Obtuvo la firma del Documento de las políticas de cumplimiento del acceso al idioma de nueve entidades del condado
10. Llevó a cabo 51 entrenamientos de formación a empleados del gobierno del condado
11. Llevó a cabo 16 visitas para entregar material y prestar apoyo técnico en materia del acceso al idioma
12. Creó el folleto del Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma con traducción e impresión en los 12 idiomas más hablados en el condado
13. Llevó a cabo nueve visitas a organizaciones comunitarias para distribuir folletos sobre el Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma
14. Recibió un total de 420 consultas de empleados del gobierno del condado sobre el acceso al idioma
15. Creo el Documento de Exención de Interpretación de Idiomas y organizó su traducción a los 12 idiomas más hablados en el condado



En enero de 2023, Analucy Benavides se incorporó al Programa como Asistente del Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma. Rápidamente se convirtió en parte integral del equipo de la Oficina de Derechos Humanos, redactando manuales de acceso al idioma, investigando problemas de cumplimiento en materia de acceso al idioma y brindando cursos de formación a los empleados del condado.

Medidas de desempeño

Nombre de la medida	AÑO FISCAL 2022 Estimación	AÑO FISCAL 2022 Real	AÑO FISCAL 2023 Proyectado	AÑO FISCAL 2023 Real
Recursos (entrada)				
Coordinadores del LACP	15	18	18	29
Carga de trabajo, demanda y producción				
Consultas sobre acceso al idioma	217	286	290	420
Empleados que completaron el entrenamiento sobre cumplimiento del acceso al idioma	18	5,385	100	191
Agencias de LAPSA que recibieron apoyo técnico durante el año fiscal	14	18	18	29
Impacto (Resultado)				
Entidades que cumplen el LAPSA	50 %	85 %	90 %	68.9 % ⁵

⁵ En el año fiscal 2023 aumentaron de 18 a 29 las entidades cubiertas por la Ley del Programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma. Se incorporaron en febrero de 2023 y comenzaron el proceso de formación para el cumplimiento, por lo que la tasa de cumplimiento es inferior al 90 % previsto. Mientras que las entidades establecidas tienen una tasa de cumplimiento del 75 %, las entidades recién incorporadas se encuentran en los primeros pasos para alcanzar el cumplimiento. Las nuevas entidades han tenido el desempeño esperado y cumplen la primera fase.

DIVISIÓN DE ALCANCE COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La OHR reconoce que la creación de comunidades es una de las formas más eficaces de acabar con la discriminación y reducir los incidentes de odio, prejuicios y violencia. La División de Alcance Comunitario y Participación Pública se encarga de desarrollar y presentar programas que eduquen sobre los derechos civiles y humanos, ofrezcan a los habitantes la oportunidad de aprender unos de otros, ver reflejadas sus historias y fomentar el entendimiento entre pueblos diversos.

Durante el año fiscal 2023, la División llevó a cabo una campaña de divulgación comunitaria y se puso en contacto con las comunidades de todo el condado para compartir información sobre la labor de la OHR, buscar oportunidades de colaboración y conocer las preocupaciones en cuanto a derechos civiles y justicia social. La oficina coordinó los cursos de formación “Conozca sus derechos” y “Concientización sobre la Trata de Personas” en los idiomas dari y pastún para afganos recién llegados al condado, se asoció con la Comisión de Derechos Civiles de Maryland (MCCR, en inglés) para llevar los cursos de formación de la MCCR al condado de Prince George, y creó oportunidades de concientización pública sobre justicia social y la OHR. Continuaron las fructíferas colaboraciones con organizaciones de toda la región, como el Sistema de Bibliotecas Conmemorativas del condado de Prince George (PGCMLS, en inglés), la Casa Museo Marietta, *Joe's Movement Emporium*, el Centro de Artes Escénicas de la Universidad Técnica de Prince George, la Oficina de Fiscales de los Estados Unidos del Departamento de Justicia, el Centro de Acogida de Inmigrantes y Refugiados y el Departamento de Justicia, que brindan una amplia gama de oportunidades de aprendizaje a personas de todo el condado y la región.

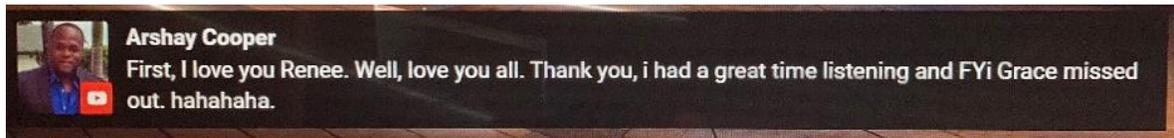
La División siguió trayendo invitados y conversaciones al condado, muchas de ellas en colaboración con el PGCMLS. Nuestro colega en el PGCMLS, Nicholas Brown, abandonó la biblioteca en la primavera de 2023 por otra oportunidad. Reconocemos el increíble regalo que ha supuesto la colaboración y el apoyo de Nick a la misión de la OHR y le agradecemos enormemente el modo en que su trabajo y su visión han aportado tanto a la nuestra.

Algunos de los actos más destacados del año fiscal 2023 son los siguientes:

- Un evento especial del mes de la Herencia Hispana, “*Celebración de los logros latinos*”, en el que participarán los jóvenes líderes del condado de Prince George, Ashanti Martínez y Álvaro Cerón-Ruiz.
- Presentación del Club de Libros Prohibidos de Rock con el PGCMLS, que incluye los trece libros más cuestionados de 2022, según la Asociación de Bibliotecas de Estados Unidos.
- Una mesa redonda de la “*Celebración de las mujeres asiático-americanas en el mundo de los negocios*”, con la participación de las líderes nacionales Jennifer Li Dotson, Emily Fong Mitchell y Eunmee Shim, una de las celebraciones del Mes de la Herencia Asiática de la OHR.



- El diálogo sobre la diversidad “El elefante que no vemos” con el PGCMLS prosiguió cuando el personal de la OHR y el PGCMLS debatió sobre diversos libros, entre ellos “*A Most Beautiful Thing*” (“Lo más hermoso”) de Arshay Cooper, “*Wild Tongues Can't Be Tamed*” (“Las lenguas salvajes no pueden domarse”), editado por Saraciea J. Fennell, “*A Narrative of the Life of Frederick Douglass, an American Slave*” (“La historia de vida de Frederick Douglass, un esclavo



estadounidense”) de Frederick Douglass, “*Minor Feelings*” (“Sentimientos menores”) de Cathy Park Hong y “*Out of Place*” (“Fuera de lugar”) de Edward Said.

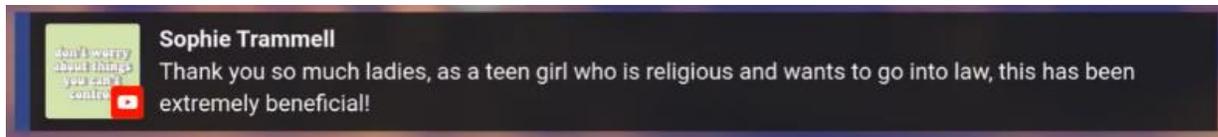
- Darle la bienvenida a Cassidy Caron, Presidenta del Consejo Nacional Métis de Canadá, para una conversación virtual sobre liderazgo, derechos indígenas globales y mucho más.
- La celebración de una mesa redonda sobre “¿Las minorías también pueden ser intolerantes?”, una conversación crítica en respuesta a la retórica de odio de personajes famosos ante la prensa nacional.
- Un evento especial del Mes de la Historia Afroamericana sobre *los músicos afroamericanos y la música* clásica, con Nevilla Ottley, fundadora de la Escuela de Música Ottley; el famoso tenor George Shirley; el oficial de policía del condado de Prince George y violinista Alexander Strachan; y la concertista de violín de fama mundial, Lelia-Michelle Walker.
- La moderación de la mesa redonda “*Honrar a nuestros antepasados: sanación a través de la justicia reparadora, el arte y el activismo comunitario*”, por el panel del Día de la Liberación de Creative Suitland
- Recibir a la autora, defensora y presentadora de podcasts Rabia Chaudry para una conversación en persona sobre su libro de memorias “*Fatty Fatty Boom Boom*”, seguido de su presentación como el libro del año de *Prince George's County Reads* (El condado de Prince George lee) con el PGCMLS.



Nicholas Brown, Kyla Hanington, Renée Battle-Brooks y Rabia Chaudry

- *Acceso a la justicia* : mesa redonda virtual en la que se reflexionó sobre las limitaciones del acceso a la justicia, el significado de la justicia y cómo responder a las desigualdades y superarlas, con invitados especiales como Calvin Hawkins, concejal del condado de Prince George; Rachel Lindley, directora de Diversidad, Equidad e Inclusión de la Oficina del Defensor Público del Estado de Maryland; y la abogada Anne Gold-Rand, ex defensora pública adjunta.

- La continuación de *Mujeres en la fe*: La serie “*Voces diversas*” con “*Afrontar la intolerancia: ¿Cómo nos guía nuestra fe para hacer frente a la intolerancia dentro de nosotros mismos?*” y “*Fe y Política*”, en colaboración con el PGCMLS.



Renée Battle-Brooks, Esther Safron Foer, Jeffrey Richter y el rabino Saul Oresky

- Colaboración con WETA y el PGCMLS para la proyección de películas y mesas redondas en la biblioteca de Greenbelt sobre “*Estados Unidos y el Holocausto*” y “*La América negra*”.
- Conversaciones continuas sobre la democracia, incluido el reconocimiento del Día Internacional de la Democracia: mesa redonda sobre el “*Estado de Derecho y la Democracia*” con el juez Sean Wallace, el abogado Gabriel Christian y la directora ejecutiva de la OHR, Renée Battle-Brooks y, como parte de “*Votar: Democracia en Acción*”, una conversación fundacional sobre “*¿Qué es la democracia?*” con los docentes de la Universidad de Maryland, la Dra. Stacy Kosko, el Dr. David Crocker, y Theo Dolan, responsable mundial de innovación en la lucha contra la desinformación en IREX.

Le invitamos a visitar la página web de la OHR en civilrights.mypgc.us, que se actualiza periódicamente para ver los próximos eventos y dónde se puede acceder por demanda a muchos de los programas virtuales de la OHR celebrados anteriormente.

Medidas de desempeño

Nombre de la medida	AÑO FISCAL 2022 Actual	AÑO FISCAL 2023 Proyectado	AÑO FISCAL 2023 Real	AÑO FISCAL 2024 Proyectado
Recursos (entrada)				
Personal dedicado a la diversidad	1	1	1	2
Carga de trabajo, demanda y producción				
Total de participación, educación y eventos de formación	141	160	147	190
Impacto (Resultado)				
Cambios en compromisos y eventos respecto al año anterior	28.2 %	13.48 %	4.1667 %	22.63 %

ACADEMIA DE LIDERAZGO JUVENIL

La OHR, en colaboración con la División de Violencia Doméstica y Trata de Personas del Departamento de Servicios Familiares, estrenó su Academia de Liderazgo Juvenil (YLA, en inglés) en septiembre de 2021. Dirigido a jóvenes de 12 a 22 años, la YLA fomenta la educación entre iguales en cuestiones de derechos civiles y humanos, al tiempo que desarrolla personas influyentes en la sociedad en materia de derechos civiles y humanos, apasionadas y bien informadas. La YLA pretende además desarrollar ideas, programas y ejecuciones dirigidas por jóvenes en una amplia gama de áreas.

El programa de verano de la YLA, que pasó del año fiscal 2022 al 2023, ofreció a todos los participantes una sesión de dos semanas sobre cada una de nuestras cuatro áreas temáticas: liderazgo, mediante la asociación con el equipo del programa *LEAD* (LIDERAR) de la Universidad de Maryland; trata de personas; justicia social; y discriminación. El grupo de otoño se centró en la justicia social y, en primavera, los jóvenes se centraron en cada área temática durante dos semanas cada una, junto con sesiones en grandes grupos que incluían las presentaciones de sus proyectos finales. Una vez más, los líderes juveniles crearon trabajos inspiradores, desde la presentación de ideas empresariales para aumentar la equidad hasta la creación de carteles y la presentación de PowerPoints sobre temas relevantes de justicia social de nuestro tiempo, como la lucha contra la supresión de votantes.

En primavera, la OHR se asoció con el PGCMLS para fusionar el programa de la Academia de Liderazgo Juvenil de Verano con los Campamentos de Justicia Social de la biblioteca, reconociendo el trabajo simétrico de estos dos programas.

Las solicitudes para la Academia de Liderazgo Juvenil se aceptan de forma continua. Todos los jóvenes interesados pueden obtener más información y presentar su solicitud en civilrights.mypgc.us.



SERVICIOS PARA INMIGRANTES Y ASISTENCIA LINGÜÍSTICA (ISLA) y COALICIÓN POR LOS DERECHOS DE LOS INMIGRANTES DEL ÁREA CAPITAL (CAIR, EN INGLÉS)

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA | 1 DE JULIO DE
2022 - 30 DE JUNIO DE 2023



SERVICIOS LEGALES DEL PROGRAMA ISLA

ISLA forma parte de la red SAFE, una red nacional de jurisdicciones dedicada a emplear un modelo innovador de colaboraciones públicas y privadas para abordar las necesidades urgentes de nuestros miembros inmigrantes en la comunidad.

EL CONDADO DE PRINCE GEORGE



EL IMPACTO COMUNITARIO

79 hijos

de padres detenidos impactados

6

cónyuges o parejas impactadas

59

residentes del condado
de Prince George
recibieron representación
legal directa.



27

residentes del condado
de Prince George
representados en
reclamos basados en
protección.

10

autorizaciones de empleo
completadas

Los 9

distritos tenían
residentes apoyados
por este programa.

58

Se realizaron 58
ingresos, 8 de los
cuales fueron
residentes detenidos
fuera de la región.

La residencia
promedio en los
Estados Unidos:
15 años



El rango de
residencia en los
Estados Unidos:
3 a 40 años



www.caircoalition.org



@CAIRCoalitionDC



@caircoalition

**ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA | 1 DE JULIO DE
2022 - 30 DE JUNIO DE 2023**



LA HISTORIA DE DANIEL

Daniel (nombre cambiado) huyó a los Estados Unidos hace casi 20 años después de presenciar la violencia de las pandillas y los repetidos intentos de reclutamiento en la pandilla. Mientras estaba en los Estados Unidos, Daniel sobrevivió a un violento ataque que lo dejó con graves heridas en la cabeza y casi le costó la vida. Basado en la cooperación de Daniel con la policía de los EEUU, El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los EEUU ("USCIS") determinaron que es elegible preliminarmente para una visa U, una forma de alivio de inmigración que proporciona un camino hacia la ciudadanía estadounidense. Una vez superado este primer obstáculo, es probable que se apruebe la solicitud de la visa U de Daniel, pero podría tardar años en adjudicarse debido a los atrasos significativos en el procesamiento de USCIS. Mientras esperaba, Daniel permaneció innecesariamente detenido bajo la custodia del ICE en Pensilvania durante casi un año y medio.

Representado por la Coalición CAIR, Daniel desafió valientemente su prolongada detención del ICE sin una audiencia de fianza, argumentando en el tribunal federal que violaba la Constitución. El tribunal federal estuvo de acuerdo y ordenó una audiencia de fianza en el tribunal de inmigración, en la que Daniel prevaleció y finalmente fue puesto en libertad bajo fianza en julio. Hoy en día, Daniel sigue esperando a que el USCIS decida su solicitud de la visa U, pero puede hacerlo en casa con su familia en el condado de Prince George. La Coalición CAIR sigue representándolo en su caso.



www.caircoalition.org



@CAIRCoalitionDC



@caircoalition

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Carta de la presidenta de la Comisión



Estimados residentes del condado de Prince George ,

La Comisión de Derechos Humanos del condado de Prince George sigue comprometida con su misión de resolver las denuncias por discriminación presentadas en virtud de la División 12 del código del condado de Prince George. Las áreas protegidas cubiertas por la División 12 son: raza, religión, color, sexo, origen nacional, edad, ocupación, estado civil, opinión política, apariencia personal, orientación sexual, discapacidad, estado familiar e identidad de género. En calidad de órgano jurisdiccional, la Comisión trabaja independientemente de la Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George para determinar si se han producido prácticas discriminatorias ilegales sobre estas áreas protegidas en el condado en los ámbitos de la vivienda y los

bienes inmuebles residenciales,

empleo, aplicación de la ley, educación, alojamientos públicos y bienes inmuebles comerciales. Cuando se constata una discriminación ilegal, la Comisión concede una compensación a los demandantes e impone una sanción civil al demandado, cuando corresponde.

Este año fiscal, que se extendió desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, doce comisionados nombrados por el ejecutivo del condado de Prince George y confirmados por el Consejo del condado de Prince George ofrecieron voluntariamente su tiempo y experiencia profesional para: decidir apelaciones de cartas de determinación de la Oficina de Derechos Humanos, decidir mociones y otros asuntos propuestos por las partes en casos pendientes ante la Comisión, y llevar a cabo audiencias administrativas y emitir opiniones y órdenes en casos pendientes ante la Comisión. Los comisionados aportaron diversos conocimientos profesionales para resolver los asuntos de forma rápida, justa e imparcial al servicio de todas las partes y testigos. La Comisión sigue utilizando una plataforma virtual para atender mejor a las partes, los representantes y los testigos durante las audiencias y para cumplir las obligaciones derivadas de la Ley de Reuniones Abiertas de facilitar al público el acceso a las reuniones mensuales de la Comisión.

Me llena un sentimiento de gratitud por la forma en que hemos cumplido esta misión a pesar de algunos retos y por el compromiso de mis colegas comisionados. Agradezco la formación y el apoyo logístico proporcionados por la Oficina de Derechos Humanos para mejorar la experiencia del comisionado y la de las partes que comparecen ante nosotros.

A medida que la Comisión avanza, queremos que todos los residentes del condado se sientan orgullosos de Prince George por la forma en que llevamos a cabo nuestra misión. Para ello, seguiremos cumpliendo nuestra misión con el compromiso sincero de ofrecer a todos los litigantes que se presenten ante nosotros la oportunidad de ser escuchados con el máximo respeto y de dictar una resolución jurídicamente sólida, justa e imparcial sobre sus demandas. Los actuales comisionados que me apoyan en este compromiso son los siguientes: vicepresidente Joseph Reed, Keith Adams, Traci Birkhead, Roslyn Brown, Turkessa Brown, Brindisi Chan, Regina Gilmore, Wendi Howard, Daryl Jackson, Sylvia Johnson y Ademola Oduyebo.



Atentamente,
Charlene Proctor, abogada

Quiénes somos y qué hacemos:



Los comisionados de la Comisión de Derechos Humanos del condado de Prince George, nombrados por la ejecutiva del condado y confirmados por el Consejo del condado de Prince George, sirven a los residentes del condado como miembros de un órgano cuasi judicial. Resuelven los casos de discriminación que se someten a audiencia pública, dictaminan sobre las apelaciones a las conclusiones del director ejecutivo y estudian cuestiones de discriminación en el condado de Prince George.

Los miembros de la Comisión del año fiscal 2023 eran un grupo de voluntarios con talento y dedicación que representaban la diversidad de la comunidad y que disfrutaron de la oportunidad de servir a la causa de los derechos humanos en el condado de Prince George. Los comisionados de Derechos Humanos durante el año fiscal 2023 fueron los siguientes:



Charlene Proctor, abogada, presidenta
La presidente Proctor fue nombrada miembro de la Comisión en 2019, elegida vicepresidente en 2020 y nombrada presidente en julio de 2021.



Joseph S. Reed, vicepresidente
El vicepresidente Reed fue nombrado miembro de la Comisión en 2019 y ocupó el cargo de secretario de 2019 a 2020. Fue elegido vicepresidente en 2022.



Keith Adams

El comisionado Adams fue nombrado miembro de la Comisión en 2022.



Dra. Traci Birckhead

La comisionada Birckhead fue nombrada miembro de la Comisión en 2022.



Roslyn Brown

La comisionada Brown fue nombrada miembro de la Comisión en 2022.



Turkessa L. Brown

La comisionada Brown fue nombrada miembro de la Comisión en 2023.

SIN FOTO



Regina C. Gilmore

La comisionada Gilmore fue nombrada miembro de la Comisión en 2023.

Brindisi Chan

La comisionada Chan fue nombrada miembro de la Comisión en 2022.



Wendi Howard

La comisionada Howard fue nombrada miembro de la Comisión en 2019.

SIN FOTO

Daryl Jackson

El comisionado Jackson fue nombrado miembro de la Comisión en 2023.



Sylvia Johnson

La comisionada Johnson fue nombrada miembro de la Comisión en 2019.



Dr. Ademola Moses Oduyebo

El comisionado Oduyebo fue nombrado miembro de la Comisión en 2019.

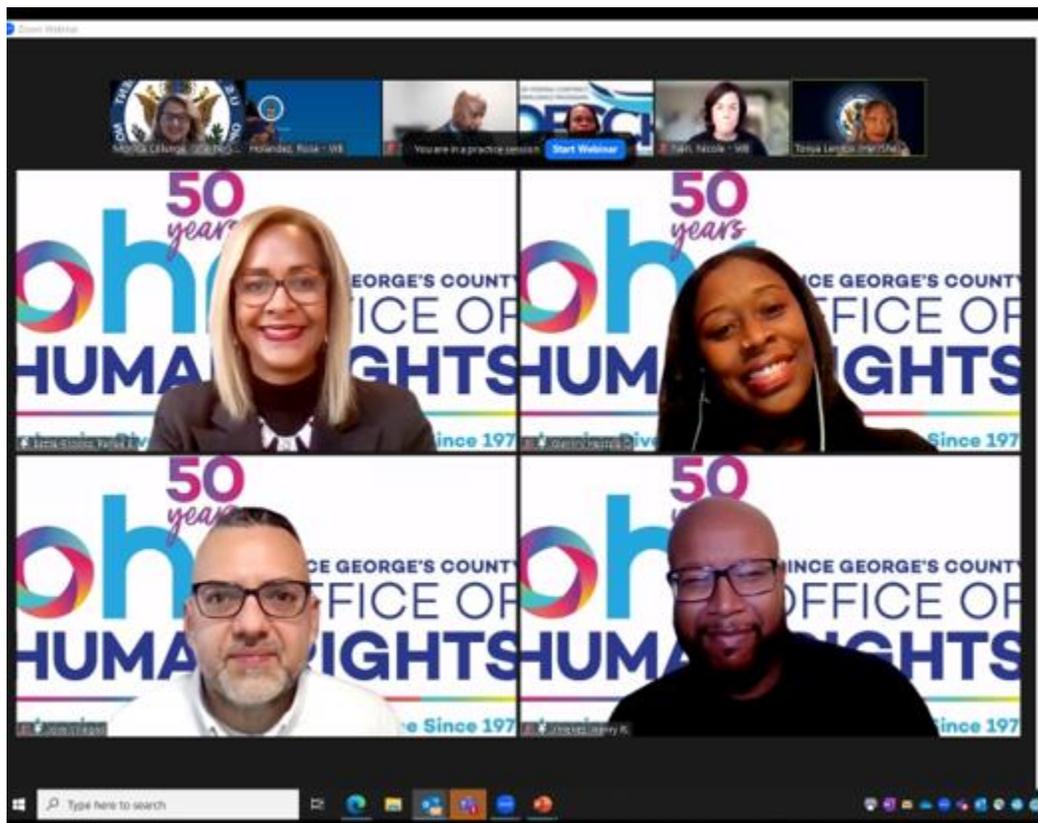
Puede obtener más información sobre los comisionados de Derechos Humanos visitando nuestra página web: <https://www.princegeorgescountymd.gov/833/Commissioners>.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



La secretaria de la Comisión es Jacqueline Cochran, que ocupa este cargo desde mayo de 2022.

Durante el año pasado, la secretaria asistió a los comisionados en sus reuniones mensuales y audiencias públicas en diversas funciones, como la recepción y distribución de los documentos necesarios, la comunicación con el personal de la Oficina de Derechos Humanos y otras partes externas, y el trabajo profesional y eficaz con el Consejo de la Comisión, los comisionados y el presidente de la Comisión.



En el sentido de las agujas del reloj, desde arriba a la izquierda: La directora ejecutiva Battle-Brooks, Dra. V'Hessa Glenn, Henry Jimenez, y Jose Villegas presentes en la Oficina de Derechos Humanos a la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, en inglés) en diciembre de 2022.